

P O L O D E L A V E G A

Pedro Polo, capitán, casó con Micaela de la Vega y Guzmán. Fueron padres de:

Carlos Polo de la Vega-y-Guzmán, nacido en la ciudad del Puerto de Santa María circa 1668. Alguacil Mayor del Santo Oficio en Trinidad y en 1722, Alcalde Ordinario (A.G.I., Escribanía de Cámara, legajo 58, Habana, 1725 Causa contra Carlos Polo, etc. Carlos Polo de la Vega, natural del Puerto de Santa María, con 10 hijos y 4 nietos, de 56 años, Alguacil Mayor del Sto. Oficio y en 1722 Alcalde Ordinario). Pasó a Trinidad; en donde falleció sin testar el 16 de agosto de 1739 (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.23, r.). Casó el 22 de febrero de 1700, velándose el 11 de noviembre (P.M., Tdad., L.3, M.B., f.31, vto.), con Teresa de Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, (.....) e Iranzo, natural de Trinidad, leg. del Alférez Antonio de Arbeláiz y de Teresa Ordóñez de la Marcha e Iranzo, (.....) y Osorio, natural de La Habana. Padres de:

Teresa Polo de la Vega-Guzmán y Arbeláiz, bautizada el 9 de noviembre de 1712 (P.M., Tdad., L.3, B.B., f.140, vto.). Casó el 18 de marzo de 1731 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.177, vto.), con: El Regidor Pedro González de Iglesias y Montalván, Gu
tiérrez y López de Medina, arriba mencionado.
